



C I R C U L A R CSJCHC24-19

Fecha	Enero 29 de 2024
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativos de Chocó.
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
Asunto:	<i>"Dignatarios Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó".</i>

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito comunicarles que, en sesión ordinaria de Sala del 26 de enero de los cursantes, se eligió los nuevos dignatarios de la Corporación, para el periodo comprendido entre el 1° de febrero de 2024 al 31 de enero de 2025, quedando conformada de la siguiente manera:

Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó	
Presidenta	Rosalba Garcés Betancur
Vicepresidente	Andrés Canal Flórez

Cordialmente,


Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

Agradecemos destinar un minuto de su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, la cual tiene como propósito mejorar la calidad en la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios. Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace <https://forms.office.com/r/2MJ62Lv4>



Circular No. 2